

11. Doña Asunción Hosta. Para la asistencia a las jornadas de investigación en la Universidad Hebrea de Jerusalén. A favor de «Viajes Emphytur, Sociedad Anónima», 106.739 pesetas.

12. Don Emilio Alarcos. Para asistencia al Congreso de Hispanistas de Japón. A favor de «Viajes Emphytur, Sociedad Anónima», 563.450 pesetas.

13. Museo Sefardí. Para la organización de la reapertura del mismo. A favor del Museo Sefardí, 230.000 pesetas.

14. Don Oscar Fontrodona. Para identificación y elaboración de proyectos de documentación historiografía, prensa e información en América. A favor de «Viajes Emphytur, Sociedad Anónima», 147.036 pesetas. Doña Elisabeth Cabrero. Para proyectos de documentales informativos en América. A favor de «Viajes Emphytur, Sociedad Anónima», 186.560 pesetas. Don Pere Pons Macías. Para coordinación de proyectos de documentales informativos en América. A favor de «Viajes Emphytur, Sociedad Anónima», 196.690 pesetas.

15. Vicerrectorado de Relaciones Exteriores de la Universidad de Valencia. Para programa internacional «Cátedras UNESCO». A favor del Vicerrectorado de Relaciones Exteriores de la Universidad de Valencia, 1.000.000 de pesetas.

16. Fundación «Juan de la Cierva». Actos del centenario del «Ingenio» de Juan de la Cierva. A favor de la fundación «Juan de la Cierva», 3.000.000 de pesetas.

17. Don Abundio Chato Aguado. Para actividades culturales españolas ante el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo (Estrasburgo). A favor de don Abundio Chato Aguado, 600.000 pesetas.

18. Don Eliseu Climent. Encuentro de Profesores universitarios de Lengua Catalana en Valencia. A favor de don Eliseu Climent, 1.800.000 pesetas.

19. Premio de Literatura «Letras de Oro». Para dotación de premios. A favor del Instituto de Estudios Ibéricos de la Universidad de Miami (Estados Unidos), 10.000.000 de pesetas.

20. Fundación «Sánchez Albornoz». Publicación despachos de ASA en Lisboa (Portugal). A favor de la fundación «Sánchez Albornoz», 2.000.000 de pesetas.

21. Don Tomás Salinas. Para asistencia al XIV Congreso Internacional de Derecho Comparado en Atenas (Grecia). A favor de don Tomás Salinas, 105.000 pesetas.

22. Don Gabriel Ruiz, don Antón González, don José Ramón Sierra y don Elías Torres, Arquitectos. Para participación en el seminario taller «Rehabilitación y Uso del Patrimonio Arquitectónico», a celebrar en Méjico. A favor de «Viajes Emphytur, Sociedad Anónima», 458.120 pesetas.

19467 RESOLUCION de 31 de julio de 1994, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas según la convocatoria extraordinaria para actividades artísticas con motivo de la XXII Bienal de Sao Paulo, de 10 de febrero de 1994.

La Orden de 10 de febrero de 1994, establece en su artículo 4 la publicación de tres únicas Resoluciones con carácter trimestral (mayo, julio y octubre), mediante Resolución, con la relación de subvenciones concedidas durante dichos períodos.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 19 de octubre de 1992 por la que se regulan las bases generales de la concesión de subvenciones para actividades artísticas de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, y a la convocatoria extraordinaria de 10 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto conceder con cargo al programa 134 B, concepto 226.07, las subvenciones que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 31 de julio de 1994.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

ANEXO

1. Malpeco S. C. P. Grupo de Danza Contemporánea. Para gastos complementarios de carácter técnico, 590.000 pesetas.

2. Don Simón Marchan Cid. Para la elaboración de un texto de presentación del catálogo de la presencia española en la XXII Bienal de Sao Paulo, 40.000 pesetas.

3. Don Francisco Calvo Serraller. Para la elaboración de un texto de presentación del catálogo de la presencia española en la XXII Bienal de Sao Paulo, 40.000 pesetas.

4. Doña Inés Fernández Arias. Para trabajos de coordinación de actividades artísticas durante la Bienal XXII Bienal de Sao Paulo, 750.000 pesetas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19468 RESOLUCION de 18 de agosto de 1994, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis meses, correspondientes a la emisión de fecha 19 de agosto de 1994.

El apartado 5.8.3 b), de la Orden de 20 de enero de 1993, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1994 y enero de 1995 en virtud de lo dispuesto en la Orden de 24 de enero de 1994, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante resolución de esta Dirección General.

Convocada subasta de Letras del Tesoro a seis meses para el pasado día 17 de agosto, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 26 de julio de 1994, y una vez resuelta, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los siguientes resultados:

1. Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 19 de agosto de 1994.

Fecha de amortización: 17 de febrero de 1995.

2. Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 323.360 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 192.777 millones de pesetas.

3. Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 96,120 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 96,145 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 7,984 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 7,931 por 100.

4. Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido Porcentaje	Importe nominal Millones de pesetas	Importe efectivo a ingresar por cada Letra Pesetas
96,120	67.100,00	961.200,00
96,130	12.801,00	961.300,00
96,140	31.500,00	961.400,00
96,150 y superiores	81.376,00	961.450,00

5. Segunda vuelta:

Importe nominal solicitado: 10.000,00 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 10.000,00 millones de pesetas.

Importe efectivo a ingresar correspondiente al nominal adjudicado: 9.615,00 millones de pesetas.

Precios e importes nominales de las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido Porcentaje	Importe nominal Millones de pesetas
96,15	10.000,00

Madrid, 18 de agosto de 1994.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.